AÑO XVI — JUEVES 13 DE AGOSTO DE 1914 — NUM. 4.700

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses,	ptas.	3,50
» 6 »	»	7
» 12 »	»	14
Extranjero: 3 »	»	8,50
» 6 »	»	10
» 12 »	»	32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

Todas las misas que mañana 14 se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel, de esta ciudad, de siete y media á nueve y media, así como el Culto en la iglesia del Corpus Christi, de siete á ocho de la tarde, serán aplicadas por el alma de **D. Valeriano Estrada Vallega** (q. e. p. d.).

La familia ruega á sus amistades la asistencia á estos piadosos actos de caridad cristiana, por lo que les quedará agradecida.

INTERESES SEGOVIANOS

LA APROBACION DEL EMPRESTITO

Por trece votos contra uno, en la sesión de ayer aprobó el Ayuntamiento el proyectado empréstito con destino á mejoras de la población.

Ha habido en este caso algunos hechos significativos, sobre los cuales nos creemos obligados á llamar la atención de nuestros lectores.

Han faltado á la sesión algunos significados concejales, cuya ausencia, al tratarse de asunto tan importante, no puede estimarse como de aprobación al proyecto.

Un concejal tan antiguo y experto en cuestiones municipales, como el Sr. Ondero, se creyó en el deber de votar en contra, considerando que no le satisfacían las explicaciones dadas por la presidencia.

Faltó el público á la sesión, dato también muy digno de ser tomado en cuenta, pues parece indicar que la opinión segoviana no se ha entusiasmado, ni mucho menos, con el empréstito en proyecto, ó por lo menos, que no está lo suficientemente preparada para medir todo el alcance del citado empréstito.

De estos hechos harto significativos, y del desvío que ha demostrado la opinión al no ocuparse con el interés que merece, de un proyecto de tan excepcional importancia para Segovia, á pesar de las reiteradas excitaciones de la Prensa, se desprende que el empréstito de referencia no ha encontrado entre el vecindario la mejor acogida, faltándole para ser llevado á la práctica esa sólida garantía que dan un detenido y escrupuloso estudio, y el apoyo entusiasta y resuelto de la opinión.

Nosotros reconocemos los excelentes propósitos en que han procurado inspirarse los iniciadores y mantenedores del empréstito; creemos lealmente que responde á una saludable orientación, en el sentido de mejorar importantísimos servicios de la vida local; pero consideramos también que en algunos de sus extremos peca de aventurado y fantástico, y que varios de sus cálculos no podrían resistir la más ligera crítica.

No somos hostiles al fondo del proyecto, aunque sí nos parece que conviene medir mucho las consecuencias de su realización, por que en él juega un papel importante la hacienda municipal, y no se ven las ventajas de todas las reformas que se prometen.

La opinión segoviana debe intervenir de una manera más activa en el desenvolvimiento de este proyecto que entraña transcendencia tan grande, no dando lugar á que sus quejas y censuras lleguen ya demasiado tarde, cuando el mal no tenga remedio.

Hoy aún es tiempo de analizarle en sus diferentes aspectos, aceptando lo que en él se encuentre digno de aprobación, y rechazando todo aquello que no responda á una verdadera necesidad, ó que signifique un grave peligro para los intereses municipales.

Nosotros prometemos dedicar toda la atención debida á un asunto que estimamos de excepcional importancia para Segovia; y al hacerlo así, creemos cumplir con un elemental deber que nos impone nuestra condición de segovianos y de periodistas.

INFORMACIÓN MILITAR

El internado en las Academias

De Real orden se ha dispuesto que en las Academias militares que tienen internado se eleve la cuota á tres pesetas cincuenta céntimos diarias, empezando á regir las nuevas cuotas de todos ellos desde 1.º de Septiembre próximo.

CUERPO DE OFICINAS

Convocatoria de ingreso.—Se anuncia convocatoria para formar una escala de aspirantes á ingreso en este Cuerpo.

Se concede un plazo de tres meses para solicitar el ingreso, debiendo los aspirantes dirigir sus instancias á Su Majestad con los documentos que proceden.

En las Capitanías generales se verificarán los exámenes que comprenderán las mismas materias que para el ingreso en la suprimida escuela de sargentos de Zamora, excepto de la parte militar.

Prórroga de licencia.—Se conceden dos meses de prórroga á la licencia que disfruta el oficial tercero D. Luis Delgado Navarro.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados en sesiones de ayer y anteayer:

Informar al señor gobernador en dos expedientes de Sanidad de Olombrada y Aldeonte.

—Señalar los días 17, 18, 28, 29 y 31 para celebrar las sesiones sucesivas de este mes.

—Contestar á dos oficios del señor delegado de Hacienda, sobre ingreso de cantidades.

—Aprobar dos cuentas por gastos de Comisiones de tres diputados.

—Que interese de la Dirección General de Comunicaciones que el correo de Cuéllar parta directamente de la capital y en automóvil á cuyo efecto debería aumentarse la subvención establecida.

—Informar al señor gobernador en un expediente sobre infracción de las ordenanzas de Cuéllar.

—Desestimar la pretensión de Inocencio Sanz, de Frumales, de que se le nombrara peón caminero.

—Reclamar documentos para resolver en un expediente de personal de Riahuelas.

—Conceder excepción de subasta al Ayuntamiento de Olombrada para construir una fuente.

—Entregar á Vicente Santiuste, de Santiuste de Pedraza, su hija Fructuosa asilada en Beneficencia.

—Imponer veinte días de suspensión de sueldo al celador del Hospicio José María Rico, por faltas cometidas en el cumplimiento de su deber.

—Adquirir un tomo de la obra «Derecho español», de que son autores los Sres. Yera y Salazar, de Vitoria.

—Quedar enterada de haberse autorizado por la Jefatura de Obras públicas, la circulación de automóviles entre Segovia, Cuéllar y Riaza.

—Informar al señor gobernador en un expediente de Instrucción pública de Martín Miguel.

—Y contestestar á un oficio de la Diputación de Burgos, sobre reintegro de cantidades procedentes de estudio del proyecto de ferrocarril entre ambas capitales.



General Joffre generalísimo del Ejército francés.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de ayer

El alguacil da la voz de «se abre la sesión», y al entrar en el salón vemos á los concejales Sres. Ondero, Bravo, Burgos, Lozano, Mateos, Larios, Well, Gilarranz, Baeza, Carretero, Rincón, Fernández y Parareda, que bajo la presidencia del señor alcalde, ocupan los asientos concejiles.

Gacetas y Boletines

Por el señor secretario se da cuenta de que las *Gacetas* y *Boletines Oficiales* no contienen ninguna disposición que afecte al Municipio, y una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa á la

ORDEN DEL DIA

El empréstito municipal

Antes de abrir la discusión sobre el empréstito el Sr. Cáceres dice quiere aclarar el informe de la comisión y deshacer algunos errores, ó que como tal pudieran tomarse.

Ni es necesario—dice—tomar el millón quinientas mil pesetas de una sola vez, pues la comisión tiene el proyecto de ir percibiendo por años las cantidades que sean necesarias para la realización de las obras que se lleven á cabo, pues en primer lugar solo se procederá á la construcción de los mercados cubiertos y en tubamiento de la cacera.

Concedida la palabra al concejal señor Lozano, pregunta éste si la comisión ha estudiado bien el ingreso que pueden producir los mercados cubiertos, pues la cantidad de 150 pesetas diarias que se considera como tal ingreso le parece excesiva.

La presidencia, manifiesta no es tan excesiva, sino por el contrario casi pequeña, pues hay que tener en cuenta que una vez construídos los mercados todos los establecimientos que existen ahora sin las debidas condiciones de higiene tendrán que instalarse en los mercados y el que así no lo hiciera pagaría también una cantidad mayor que la que pagaría en dicho mercado.

Los señores Well y Burgos dicen que explique el señor Lozano, por qué la considera excesiva y que aún cuando lo fuera, en mercedes de aguas solo se consignan 20 000 pesetas, cuya cantidad ha de ser bastante más, por lo tanto vendría á compensar la diferencia en menos.

Después hace uso de la palabra el Sr. Carretero, quien dice está conforme con la cantidad consignada para expropiaciones, pero que ha visto que se habla de que en los presupuestos municipales sólo se consignará 2.000 pesetas á tal efecto, cuya cantidad considera insuficiente á tal fin y que además desea saber si en caso necesario podía aumentarse esta cantidad.

La presidencia le contesta que no es que no se pueda en caso necesario aumentar tal cantidad, sino que como quiera que ahora han de expropiarse cincuenta casas, en mucho tiempo no habrá necesidad de hacer expropiación alguna

El Sr. Ondero empieza declarando se, como siempre, refractario al empréstito, aun cuando los autores de éste han hecho un concienzudo estudio, pero que según ha visto, de rédito hay que pagar casi tanta cantidad como cantidad recibida, y de los mercados tiene seguridad de que no ha de producir tal rendimiento.

Además, dice, se consignan 300.000 pesetas para tubería, y él cree que la casa de Barcelona que ha suministrado tubería á la Corporación, podría seguir haciéndolo en buenas condiciones sin necesidad de empréstito, y que por otra parte cree que la cantidad del empréstito es pequeña para las obras proyectadas.

También considera elevada la cantidad consignada para cubierta del río Clamores, cuyas obras podían hacerse como hasta ahora se han venido efectuando, y que además las parcelas de terrenos que resulten de las expropiaciones han de ser tan pequeñas, sobre todo en la calle Real, que no ha de haber quien las compre para poder edificar, en cuyo caso quedarían solares en la calle principal, con lo cual, lejos de embellecer la capital, vendría á afearla.

La presidencia le contesta que respecto al 5 por 100 que ha de pagarse de interés no es excesivo, desde el momento que ha de producir un 7 ú 8 por 100, y referente á los mercados le participa igual que al Sr. Lozano.

Respecto á la tubería—dice—no debe de pensarse en que la suministre la casa de Barcelona, desde el momento que hablando con claridad, esta casa la que ha remitido últimamente, no es de presión como se había pedido, sino de carga, por lo que no ha podido poner los contadores, ni obligar tampoco á la instalación de sumideros en las casas particulares.

El río Clamores no puede tampoco cubrirse como dice el Sr. Ondero, pues con ésto no se haría más que recargar el presupuesto municipal.

El Sr. Burgos, como individuo de la Comisión, contesta al Sr Ondero que la cantidad consignada para expropiaciones es suficiente y si se quiere sobrada, pues el estudio hecho sobre la misma ha sido valorando casa por casa.

El Sr. Ondero manifiesta su sentimiento por que á esta sesión no haya asistido un numeroso público, y dice que de las explicaciones que tanto la presidencia como el Sr. Burgos le han dado, no le han convencido.

Una vez discutido el empréstito, á propuesta del Sr. Ondero se procede á votación nominal para la aprobación del mismo, resultando ésta favorable al informe de la Comisión, con el voto en contra del Sr. Ondero.

El Cuerpo de bomberos

De conformidad con la Comisión de Fomento, se acuerda asegurar con la Compañía de Accidentes del trabajo, La Hispania y los que puedan ocurrir al Cuerpo de bomberos, bajo la prima de 2,10 pesetas anuales.

Salón de baile

Se autoriza á D. Juan Herraanz, para llevar á cabo algunas obras en una casa de su propiedad sita en la calle de Juego de Pelota, para instalar en ella un salón de baile.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En vista del ruego que hace el señor Ondero se acuerda que las luces de verano del Paseo del Salón y plaza Mayor luzcan hasta la una de la madrugada y no sólo hasta las doce como ahora ocurre.

El Sr. Burgos manifiesta que anoche llegaron á Segovia gran número de obreros repatriados, y que al igual que otras poblaciones debe de procurarse un medio para aliviar la situación de estos desgraciados, mucho más cuando se ha concedido por el ministerio de Fomento un crédito á tal objeto, á lo que le contesta la Alcaldía que con este fin piensa visitar al jefe de Obras públicas, para la colocación de estos obreros en obras por administración

Después, el Sr. Rincón ruega á la Alcaldía que, á ser posible se consienta á los labradores del Mercado poder, en caso de tempestad, introducir en la población fuera de las horas de fielato el grano que tienen en las eras.

Con tal motivo se entabla una pequeña discusión, terminando el señor alcalde manifestando que, si llegara ese caso, ya trataría él de evitar todo perjuicio á los labradores.

Por último, el Sr. Burgos pregunta á la Alcaldía si los interventores y fieles de Consumos tienen permisos para ir á comer á sus domicilios, como ha llegado á sus oídos, á lo que le contesta la presidencia que él no ha concedido permiso alguno, pero que de todas formas se enterará de lo que haya sobre este asunto.

Y no queriendo hacer uso de la palabra ningún otro señor concejal, se levanta la sesión con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia de 14.042 62 pesetas.

LOS ALCANCES DE ULTRAMAR

REAL ORDEN PARA EL PAGO

La Real orden de Hacienda, referente al pago de los atrasos de Ultramar, dispone lo siguiente:

«1.º Que se efectúen todos aquellos pagos de los créditos mencionados, para los cuales, en el turno de

preferencia, se hubieran hecho ya señalamientos para el cobro.

2.º Que solamente hasta el día 10 del corriente mes se efectúen nuevos señalamientos de pago en dicho turno; y

3.º Que se suspenda en absoluto, y hasta nueva orden, señalar nuevos pagos en el turno ordinario, quedando limitado al número 95.209 el señalamiento que se hizo en la *Gaceta* del 2 del actual para el citado turno ordinario de metálico».

REMITIDO

Sr. Director de DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y de mi mayor consideración. Ruego á usted dé cabida en su ilustrado periódico á estas cortas líneas, quedando por ello agradecido este su affmo. y s. s.,

TOMAS G. OLALLA.

Con lamentable disgusto he venido leyendo la censura y réplica de los Sres. Portero y Baeza, con referencia al concurso de ganados que tuvo lugar en las últimas ferias, y toda vez que por ambos se da por terminada la discusión de tan enojoso asunto, he de manifestar con la más sincera lealtad, ya que de mi humilde persona se han ocupado, que creo muy injusta la acalorada censura que viene haciendo el inspector de Higiene, Sr. Portero, en lo que se refiere á la falta de intervención de veterinario para la confección del programa que había de servir de base al Jurado para la calificación y distribución de los premios que se hacían constar en el referido programa. Y digo que me parece injusta, porque tan luego como el Sr. Baeza fué encargado como concejal y ganadero de presentar al Excmo Ayuntamiento para su aprobación, el trabajo que se le había encomendado, se me presentó en esta su casa, diciéndome que tenía que ayudarle en la parte de todo aquello que por mi profesión pudiera corresponderme, accediendo muy gustoso y cooperando á la formación del programa que mereció la unánime aprobación de todo el Ayuntamiento, y que tan deficiente y malo parece para el señor inspector pecuario.

Verdad es también que en ninguno de los años anteriores tuvieron la atención que en éste ha tenido para conmigo el Sr. Baeza.

Más, para terminar y sin entrar en más detalles sobre este asunto, yo suplico al Sr. Baeza y Sr. Portero, que prescindan de estos antagonismos y uniendo la acrisolada ciencia de éste con la afición y práctica que posee como principal ganadero de esta provincia el Sr Baeza, puedan las dos fuerzas unidas hacer grandes beneficios á la ganadería, tan necesitada hoy de la protección que en justicia le pertenece.

TOMAS G. OLALLA.

Segovia 13 Agosto 914.

EL CONFLICTO EUROPEO

Atentado contra el general Leman

L'Etoile relata en la siguiente forma el atentado de que ha sido objeto el general Leman, gobernador militar de la plaza de Lieja:

«Se hallaba el general en su despacho de la calle de Saint Foy, cuando se advirtió en la calle gran revuelo de gentes.

Los oficiales belgas creyeron que los alemanes habían penetrado en la ciudad. Al tumulto siguió el estampido de algunas detonaciones. El comandante Marchand cayó á tierra herido.

En aquel instante dos oficiales y seis soldados alemanes, armados de revólvers, llegaban frente á la casa del general.

El jefe militar belga pretendió salir y defenderse; pero sus ayudantes le disuadieron, aconsejándole que saltase un muro. El general y uno de sus ayudantes pasaron á la casa inmediata, que era una fundición, desde cuyas ventanas hicieron fuego contra ellos los alemanes, sin hacer blanco.

Entretanto, los demás oficiales y los gendarmes acorralaban á los osados alemanes y les daban muerte á tiros».

Situación interior en Alemania

En la colonia alemana de Madrid se han recibido varias cartas particulares de Alemania, remitidas desde la frontera suiza.

Contienen, entre otros, los siguientes detalles:

En el Imperio alemán reina serenidad y confianza en las fuerzas de la Nación.

Una prueba del recogimiento y de los sentimientos elevados de las masas es el hecho, en los últimos tiempos raramente observado, de que todas las iglesias, templos y capillas de todos los cultos, rebosan de gente que acude con verdadero fervor á todos los servicios religiosos.

En todas las parroquias se han formado Juntas especiales de socorro para las familias reservistas.

La Orden de la Cruz de Hierro, creada en la última guerra de 1870, en recompensas de actos heróicos de ante del enemigo, ha sido renovada por el Emperador para la guerra actual. Este hecho ha provocado entusiasmo en todo el Ejército.

La colonia norteamericana de Munich ha manifestado al gobernador de la capital su simpatía y entusiasmo por Alemania. Muchos de sus individuos han entrado al servicio de la Cruz Roja.

Lo que se ha dicho de deserciones y sublevaciones de la población en Alsacia Lorena, es inexacto. La movilización de las tropas se ha hecho allí con completa regularidad y sin la menor dificultad.

De la frontera rusa se han recibido noticias que confirman, que por parte de las tropas alemanas, como de las austriacas, se han librado varios combates victoriosos en los cuales los rusos han tenido importantes pérdidas. Una plaza fuerte rusa, cerca de la frontera, que tiene gran importancia estratégica, está ya en poder de los alemanes.

La brillante victoria de las tropas alemanas cerca de Lieja ha sido celebrada con gran júbilo en Alemania y en Austria.

Para justificar otra vez el paso de los alemanes por el territorio belga, la Prensa oficiosa insiste en declarar que sólo por consideraciones militares de extrema importancia para Alemania, se reconoció la necesidad imperiosa de entrar en Bélgica para impedir una invasión del Ejército francés.

La violación de la neutralidad y del Derecho internacional que significa el proceder alemán, ha sido reconocida lealmente por el canciller alemán, en la última sesión del Parlamento, donde declaró al mismo tiempo que Alemania estaba dispuesta á dar amplia satisfacción por las consecuencias de este acto.

Por conducto fidedigno se tiene noticia que Lieja está de manera definitiva en poder de los alemanes. Las pérdidas han sido muy numerosas. Además, los alemanes han hecho tres ó cuatro mil prisioneros belgas.

También se afirma que Nancy está tomada por los alemanes desde hace varios días.

Tres compañías alemanas de reserva han sido atacadas al Este de la población alemana de Tilzet, por dos compañías de Infantería rusa y una compañía de ametralladoras. Los alemanes obligaron á los rusos á replegarse en territorio ruso.

Ha sucedido un hecho verdaderamente heroico, por parte de un pequeño vapor alemán. Se trata del vapor *Reina Luisa*, que hacía el servicio de viajeros entre las pequeñas playas del Norte de Alemania. Este vapor tuvo el atrevimiento de mantenerse en el Canal de la Mancha, hasta la embocadura del Támesis, y de colocar allí gran cantidad de minas submarinas. En vista de la extrema importancia estratégica de aquellos lugares, que son además los de más tráfico inglés, el suceso puede ser de grandísima importancia.

El general alemán Deimling, comandante de las fuerzas alemanas que operan en Alsacia, acaba de publicar el manifiesto dirigido al pueblo de Alsacia, en el cual el general da las gracias á la población de aquel territorio por su conducta leal y patriótica.

Muchos miles de alsacianos se han incorporado á filas como voluntarios.

En favor de los repatriados

La Reina Victoria, ha hablado al Sr. Dato de una iniciativa para abrir una suscripción nacional á beneficio de los repatriados del extranjero con motivo de las actuales circunstancias.

La Reina Victoria entregó, escritas de su propia mano, las bases para esta suscripción.

Los donativos serán desde 25 céntimos.

Se constituirán Juntas de damas en cada capital de provincia, con encargo de recaudar y distribuir los fondos.

Mientras estas Juntas se constituyen, pueden hacer la recaudación los gobernadores civiles de cada provincia.

Sublevación en Polonia

Los diarios italianos llegados á Barcelona publican telegramas fechados en Viena el 8 del corriente, según los cuales la guerra con Rusia empezó el jueves 6.

Dicen también que la Infantería y la Caballería austriacas cruzaron la frontera y se apoderaron de las ciudades de Olkaiz y Wolbrow, así como toda la región del Vístula septentrional, al Norte de Gracovia.

Añaden que el gobernador de Varsovia abandonó la plaza á consecuencia del movimiento insurreccional contra Rusia, confiando la defensa de la ciudad á 200 vecinos prestigiosos.

Con dicho funcionario se retiraron la guarnición y el Estado Mayor, llevándose la documentación oficial y los fondos del Tesoro.

* * *

Telegrafían de San Petersburgo informes oficiales del Estado Mayor, asegurando que los austriacos han sido derrotados en Zolotschtie y Volotschik.

En Iborie, sobre el Duiester, cuatro regimientos de Infantería austriaca y uno de hulanos fueron diezmados, y se tuvieron que batir en retirada.

Hay frecuentemente escaramuzas en toda la línea entre alemanes y rusos, y se cree inminente una gran batalla.

Comunican de Nish que esta mañana, durante el bombardeo de Belgrado, los austriacos dispararon con piezas de 24, y han destruído los mejores edificios públicos y particulares, resultando heridas algunas personas.

La movilización servia ha terminado.

Un hecho histórico

Los periódicos belgas evocan el recuerdo de un hecho histórico relacionado íntimamente con los actuales guerreros acontecimientos.

El día 18 de Octubre de 1911 el Emperador Guillermo II se encontraba en Aquisgran para inaugurar un monumento erigido en memoria de Francisco III.

El Rey de Bélgica envió una comisión para saludar al jefe del vecino Imperio. Componían esta misión el general Heimburger, M. Delbaux de Fenfe gobernador de la provincia de Lieja, y el comandante Wielemans hoy coronel y ministro de la Guerra.

Después de los cumplidos de rigor, el Emperador se dirigió al gobernador y le dijo textualmente:

—Sois gobernador de una provincia con la cual hemos tenido siempre amistad sincera de buenos vecinos. En estos últimos años habéis sentido en vuestro país momentos de angustia. Creedme, esa angustia no tenía razón de ser...

—Después del almuerzo el Kaiser volvió á indicar esta vez dirigiéndose al general Jeillugr.

—La Bélgica se ha armado fuertemente en estos últimos años. ¿verdad? —le preguntó S. M.

—Sí—contestó el general—; pero no ha sido por falta de confianza.

Y el Kaiser terminó diciendo:

—Hacéis bien en tener confianza en nosotros.

El Emperador y El Rey

De Bruselas dicen que el Rey Alberto ha contestado al despacho que le dirigió el Emperador Guillermo anunciándole que Alemania será inexorable con Bélgica, como consecuencia de la oposición que el pequeño reino ha hecho al paso de las tropas alemanas por su territorio,

El Soberano belga ha respondido en estos términos:

«Los belgas lucharán hasta la muerte para defender su independencia. Si es preciso, yo mismo empuñaré un fusil.

Firma del Rey

Gracia y Justicia.—Jubilando al magistrado D. Manuel Gómez Pardos.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Jaén á D. Fabián Ruiz Griceño.

Idem magistrado de la Audiencia de Salamanca á D. Ramón María Carrizo.

Idem de la de Cáceres á D. Agustín Vida García.

Aprobando el proyecto de construcción de un piso destinado á enfermería en la prisión central de Cartagona, y autorizando la ejecución de dichas obras.

POR LA PROVINCIA

En Samboal

UN INCENDIO

Sobre las cinco de la tarde del día 8 del actual, se desarrolló un violento incendio en varios corrales que en el pueblo de Samboal poseen los vecinos del mismo, Juan Fernández, Guillermo de Pablos, Cipriano Pérez, Eustaquio Gómez Tarraro. Aquellos quedaron reducidos á cenizas.

También fueron pasto de las llamas un cerdo, 28 conejos, infinidad de gallinas y bastantes aperos de labranza.

El incendio se cree casual, no habiendo habido que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en unas 2.100 pesetas.

LAS ACADEMIAS MILITARES

Una Real orden modifica los exámenes de ingreso en las Academias militares.

En el primer ejercicio se separa la gimnasia del reconocimiento médico. El examen de gimnasia consistirá en la realización de todos los ejercicios que el reglamento prescribe. La nota sólo será de aprobado y desaprobado, sin puntuación.

En el segundo ejercicio, el Tribunal hará leer al aspirante un trozo, á elección, sin tecnicismos excesivos, trozo que traducirá de palabra. El examen de ortografía se verificará, independientemente del trozo de traducción referido, escribiendo el aspirante al dictado en la pizarra.

De las asignaturas del tercer ejercicio se seguirán admitiendo certificados hasta tanto que no estén impresos los textos respectivos.

El examen práctico del cuarto ejercicio precederá al teórico, ante el mismo Tribunal y en el mismo día.

El aspirante sacará una bola, á la que corresponderá un sobre numerado y cerrado con tres problemas de Aritmética y papeleta numerada, para el ejercicio teórico.

De los tres problemas, el aspirante elegirá uno y lo resolverá en la pizarra; caso de no resolverlo, ó si el Tribunal lo estima oportuno, puede resolver el segundo y hasta el tercero.

Después explicará la papeleta teórica.

Entre práctico y teórico, sólo podrá estar en examen el aspirante cuatro horas por la mañana y otras cuatro por la tarde, y en igual forma para Algebra.

Lo mismo sucederá en el examen del quinto ejercicio, respecto á Geometría y Trigonometría.

Del cuarto al quinto ejercicio mediará, cuando menos, tres días.

En los exámenes de Matemáticas, si el Tribunal, por mejorar la nota del alumno, hace á éste determinadas preguntas, se lo advertirá, manifestándole que está ya aprobado, y que el resto del examen tiene por objeto concretar la nota de aprobación.

Dícese también que dentro de breves días otra disposición fijará á la aprobación de los ejercicios una validez de cuatro años.

Carnet del reporter

Misas de aniversario

Mañana habrá misas en las iglesias de San Miguel y del Corpus Christi, por el alma del que fué en vida estimado amigo nuestro, el profesor de Instrucción primaria, jubilado, don Valeriano Estrada Vallega, que hará tres años que pasó á mejor vida.

Descanse en paz el finado, y reciban una vez más su desconsolada viuda y demás familia, nuestro pésame más sentido por la pérdida irreparable que conmemoran.

De días

El sábado, festividad de la Asunción de la Virgen, están de días la señora de González (D. Tomás), y Gómez Agero, y las señoritas de Barguí y Hernández, entre otras.

Les deseamos muchas felicidades.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso á oficial cuarto del Cuerpo de Telégrafos, nuestro querido amigo D. Eduardo Díaz y Fernández, á quien con tal motivo enviamos la más cordial felicitación.

Un ángel más

Ha subido al cielo una encantadora niña de poca edad, hija de nuestro buen amigo D. Francisco García Bañegil.

A los atribulados padres enviamos el más sentido pésame.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado, una niña de corta edad hija de nuestro amigo el procurador de estos Tribunales, D. Alejandro González Salamanca.

Hacemos votos por la salud de la niña enferma.

De viaje

Se encuentra Segovia nuestro distinguido amigo y paisano D. Jesús Gozalo, canónigo y secretario de Cámara y de Gobierno del Obispado de Orense.

Reciba nuestra afectuosa bienvenida.

—Procedente de Méjico ha llegado á Segovia nuestro amigo y paisano, el ilustrado sacerdote D. Ceferino Crespo García.

Sea bienvenido.

—Ha regresado de baños, nuestro estimado amigo D. Vitorio Rodríguez.

—Después de haber pasado una corta temporada en Pontevedra, ha regresado á Segovia el archivero de este Ayuntamiento y buen amigo nuestro D. Vicente Fernández Vidaurreta.

—A La Granja han llegado la señorita Margot Bertrán de Lis y el conde de Villaverde la Alta.

Los exploradores segovianos

Orden para la marcha á Coca

Itinerario: El viaje de ida se hará por carretera y en tres jornadas, pernoctando respectivamente en Garcillán, Santa María de Nieva y Coca, saliendo de este último punto el martes á las 7 y 34 por ferrocarril, para llegar á Segovia á las 10 y 58, con arreglo al siguiente itinerario:

Día 14.—Salida á las cinco de la tarde. Llegada á Garcillán (18 kilómetros), á las nueve de la noche, pernoctando en dicho pueblo en casa de los vecinos que generosamente se han ofrecido, y saliendo á las cinco de la mañana del

día 15. Descanso en Puente Uñez una hora, y se continuará la marcha á Santa María de Nieva (12 kilómetros), donde se llegará á las nueve de la mañana, oyendo misa en el Colegio de Religiosos Dominicos, y alojándose los muchachos en los domicilios de los vecinos que graciosamente se han prestado á ello.

Día 16.—Salida de Santa María de Nieva, después de oir misa en la iglesia parroquial, con dirección á Coca (17 kilómetros) haciendo un descanso y acampando en los alrededores de Nava de la Asunción, en las horas de más calor y entrando en Coca sobre las siete de la tarde, y alojándose como en los pueblos anteriores, merced á la munificencia de sus vecinos.

Equipajes.—Cada explorador llevará en la mochila, plato, servilleta, tenedor y cuchillo ó navaja, estuche de aseo y una muda completa, alpargatas y zapatos.

Marchas.—Se efectuarán dando un descanso de quince minutos cada cinco kilómetros de recorrido aproximadamente, concediendo para la comida un descanso mayor, con arreglo al camino que haya que recorrerse durante el día, atendiendo á las horas de más calor. Se recomienda el uso de las linternas, puesto que se efectuará parte de la primera marcha de noche. Se establecerá un servicio de avanzada, formado por dos exploradores que avisarán por medio del silbato, cualquier novedad que divisen, como la llegada de un automóvil, paso de coches, carros, etc.; esta avanzada se destacará cien metros del grueso de la tropa.

La sección ciclista cuidará de estar á las inmediaciones del jefe de la expedición para transmitir cualquier novedad que ocurra y avanzar á los pueblos para prevenir la llegada de los exploradores.

En los poblados se quedará el botiquín en la misma casa en que se custodie la bandera, y se formará una guardia compuesta de cuatro exploradores, para que guardando turno, permanezca siempre uno, para dar parte de cualquier novedad que ocurra en los alojamientos.

El botiquín irá en el carro, el que marchará en retaguardia de la columna á cien metros y á su inmediación, dos exploradores que se relevarán de media en media hora, encargados de prestar auxilio á la columna.

Queda nombrado tesorero de la expedición el instructor Sr. Martínez, encargado de todo el manejo de fondos, y depositario de las cinco pesetas que cada explorador entrega para gastos de expedición y ferrocarril.

La orden que se dé durante la estancia en cada pueblo, queda á juicio del jefe de exploradores, que marcará las horas de instrucción.

De la Alcaldía

Fruta recogida.—A un frutero de fuera de Segovia le han sido recogidos hoy 15 kilos de fruta que pensaba vender en el mercado, estando en malas condiciones de salubridad.

Visitas de cumplido.—El señor Cáceres ha visitado esta mañana al director de la Academia de Artillería, en visita de cumplido.

—También ha estado á ver al gobernador eclesiástico, el M. I. Sr. don Manuel Campos Moro.

Para los repatriados.—Según acuerdo tomado en la sesión de anoche, el alcalde Sr. Cáceres, ha estado esta mañana á ver al jefe de Obras públicas, Sr. Corsini, para tratar de ver las obras que con el crédito concedido por el ministro de Fomento, pueden ejecutarse en beneficio de los obreros repatriados que han llegado á Segovia.

El Sr. Corsini recibió amabilísimo al señor alcalde y le participó que todo cuanto esté de su parte para aliviar la situación de estos desgraciados, lo hará con mucho gusto.

También se solicitará el apoyo de los representantes en Cortes á fin de llevar á cabo obras de indiscutible importancia para Segovia.

Sobre la cacera.—Nos ha manifestado esta mañana el señor alcalde que el individuo que, según *El Adelantado*, se había bañado en la cacera de agua potable, no fué en esta, sino en la de aguas sobrantes de la misma.

La luz en los paseos.—Se han dado las órdenes oportunas á fin de que apartir de esta noche, las luces de los paseos del Salón y Plaza Mayor, luzcan hasta la una de la madrugada y no solo hasta las doce, como ahora ocurría.

Los interventores de Consumos.—También se ha circulado la orden referente á que los interventores y fieles de Consumos no puedan abandonar su puesto para marchar á comer á sus domicilios.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios:

PESCADOS

Merluza, á 2,50 pesetas kilo.
Calamares, á 3.
Langostas, á 5.
Truchas, á 2,50.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 1 peseta kilo.
Judías, á 0,40.
Tomates, á 0,40.
Ciruelas, á 0,50.
Melocotones, á 0,80.
Uva moscatel, á 0,80.
Peras de Donguindo, á 0,60.
Pepinos, á 0,40.
Sandías, á 0,30.
Pimientos, á 0,70 docena.

OTRAS ESPECIES

Huevos, á 1,25 pesetas docena.
Patatas, á 2,25 pesetas arroba.
Queso, á 2 pesetas.

NOTICIAS

De viaje

Ha regresado de Valladolid el teniente coronel jefe de estudios de la Academia de Artillería, nuestro distinguido amigo D. Joaquín Gardoqui.

ENSEÑANZA DE DIBUJO
—Y—
CONSTRUCCION DE HOTELES

Se dan clases de dibujo geométrico, lineal, topográfico, lavado y arquitectónico; como igualmente se hace toda clase de construcción. Especialidad en hoteles: desde los más económicos hasta los más suntuosos, en condiciones ventajosas para el propietario.

Construcción rápida, estable, esbelta y económica; por el único en su clase en esta provincia de la Escuela Central de Aparejadores titulares de Obras, Ezequiel Ramos Villarreal.

ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Bajada de la Canaleja, núm. 6, pral.

=SEGOVIA.=

Próximo enlace

En breve contraerán matrimonio en la parroquia del Salvador, la simpática joven María Luisa Arribas, hija de nuestro buen amigo el conocido industrial D. Leonardo, con un acreditado comerciante de La Granja.

Reciba por adelantado el futuro matrimonio, nuestra enhorabuena.

Bailes de parroquia

Con motivo de las fiestas que anualmente se celebran en la parroquia de San Millán, el conocido industrial de esta populosa barriada Mariano Sanz, celebrará una gran verbena á la veneciana en la noche del 14, de nueve de la noche á una de la madrugada, y dos grandes bailes de sala en el salón ***El Recreo,*** establecido en la bajada del Salón.

Para estos bailes se estrenará un magnífico manubrio.

LA ENTRADA SERA GRATIS

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen á saber que hay un Jarabe y un Vino de Hemoglobina Deschiens que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

El enflaquecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

Los conciertos de verano

He aquí el programa de las obras que ejecutará esta noche, la banda de música de la Academia de Artillería, de nueve y media á once y media, en el paseo del Salón:

1.º Vardegi, pasodoble.—Paponaud.
2.º ¡Lo que hoy gusta!, tango argentino.—Peñalva.
3.º Las Golondrinas. *a).* Canción de Lima. *b).* Romanza de Puck.—Usandizaga. *c).* Lo despertá d'un insomni, sardana.—José Serra.
4.º Los Cadetes de la Reina, selección.—Luna.
5.º Cosas de la calle, fantasía modernista.—José Mateo.
6.º Le Tribun, pasodoble (1.ª vez).-Allier

Juegos peligrosos

Ayer tarde se encontraba jugando con otro compañero en la calle de las Morenas el niño José García Gómez, cuando su compañero le produjo una herida de dos centímetros en la frente, de la que fué curada en la Casa Socorro.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis, Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterías, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales, y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada.

Por esto, precisamente, son prescriptos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lacto fermento Caldeiro,* único preparado que reune esas excelentes cualidades, y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su indole.

PIDANSEEN FARMACIAS

Boletín Religioso

Santos del día 14

Santos Eusebio y Calixto.

Cultos para mañana

Al anochecer en la la iglesia de San Miguel y San Millán, novena al glorioso San Roque.

—Vigilia con abstinencia.

—En San Sebastián, á las seis y media, Corona Seráfica y Vía-Crucis.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 52 reales las 94 libras
Centeno, á 36.
Cebada, á 27.
Algarrobas, á 40

Burgos

Entraron 200 fanegas de grano.
Trigo álaga á 51 reales fanega, mocho á 48, rojo á 47,50 cebada á 27 y avena á 18.
Tiempo de fuertes calores.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 500 fanegas de trigo á 56 reales.
Mercado de Arco.—La entrada ha sido 200 fanegas de trigo á 56.
Centeno á 38 reales.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 13 (4,30 tarde)

El Estado Mayor alemán

Dicen de París, haciendo referencia á noticias de Bruselas, que el Estado Mayor alemán se ha instalado en el convento del Sagrado Corazón de Jesús, en las inmediaciones de Lieja.

Escuadrón derrotado

Ayer un escuadrón de dragones alemanes intentó sorprender á los belgas en Eineff.

Después de tres horas de fuego, los dragones fueron rechazados, dejando 153 muertos y 103 prisioneros.

Atentado contra el Kromprim

Las mismas noticias dicen que se confirma que el Kromprinc, fué objeto de un atentado en Aquisgran.

Bombardeo

Se confirma el bombardeo de Pontamusol.

A las diez de la mañana cayó una lluvia de proyectiles sobre ella, destruyendo muchos edificios y causando centenares de víctimas.

Un combate

Las tropas belgas que ocupan el Oeste, después de defender sus posiciones tomaron la ofensiva recobrando Lauden, tras un gran combate en que hubo muchas bajas por ambas partes.

Austria é Italia

Se asegura que el Embajador de Austria en Roma abandonó aquella capital.

Se estima como una próxima ruptura de hostilidades entre ambos paises.

Los repatriados

Al señor Dato, en la conferencia que ha celebrado esta mañana con el ministro de la Gobernación, le ha dado cuenta de la marcha de los trabajos que se han de llevar á cabo para socorrer á los repatriados.

Dice también, un espectáculo dolorosísimo el que se ve en los puertos de desembarque á los que llegan no solo obreros sino mujeres y niños que trabajaban en las fábricas.

Suscripción nacional

La Reina Victoria ha tratado con el Sr. Dato acerca de la suscripción que ha de abrirse por iniciativa de la Soberana para atender á los pobres repatriados.

A tal fin se han dado órdenes á los gobernadores para que abran la suscripción y la presten el apoyo que ésta se merece.

Se solicitará de las sucursales del Banco de España, la admisión de los donativos en las respectivas cuentas corrientes.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	71.75
Amortizable	90,00
Nuevo amortizable	89.75
Acciones del Banco	440 00
Acciones de Tabacos	268,00

CAMBIOS

París á la vista, 000 0 pesetas por 100 francos.	
Londres á la vista	25.00

BERMÚDEZ

Venta de fincas

En San Pedro de Gaillos se venden las fincas rústicas procedentes de la testamentaría de don Francisco de Antonio.

Informes: D. Santiago Blanco, en Guijar de Valdevacas.

PERDIDA

En el término judicial de Segovia (término de las Casillas), se han extraviado el 9 del actual dos chotas de nueve á diez meses de edad bien cuidados, uno pelo negro y otro castaño obscuro, de la propiedad de doña Juana de Marcos.

La persona que les entregue ó indique su paradero se le abonará los gastos y se le gratificará.

Dirigirse á la calle de José Zorrilla, núm. 136

Consultorio de enfermedades secretas

D. Florencio Guedán

Médico ex alumno interno del Hospital de San Juan de Dios

ANCHA DE SAN BERNARDO, 62, PRAL.

— MADRID —

TRATAMIENTOS MODERNOS

— CONSULTAS POR CORREO —

BALNEARIO SEGOVIANO

SAN FRANCISCO, 23

Baños de recreo.—Ducha.—Masaje.—Baños medicinales de todas clases.

Tratamiento eficacísimo del REUMATISMO, CLOROSIS, HISTERISMO Y ARTRITISMO.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL Y CLINICA OPERATORIA

DIRECTOR: Doctor D. SEGUNDO GILA



En Barcelona... SRES. CEBRIAN Y COMP.ª Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

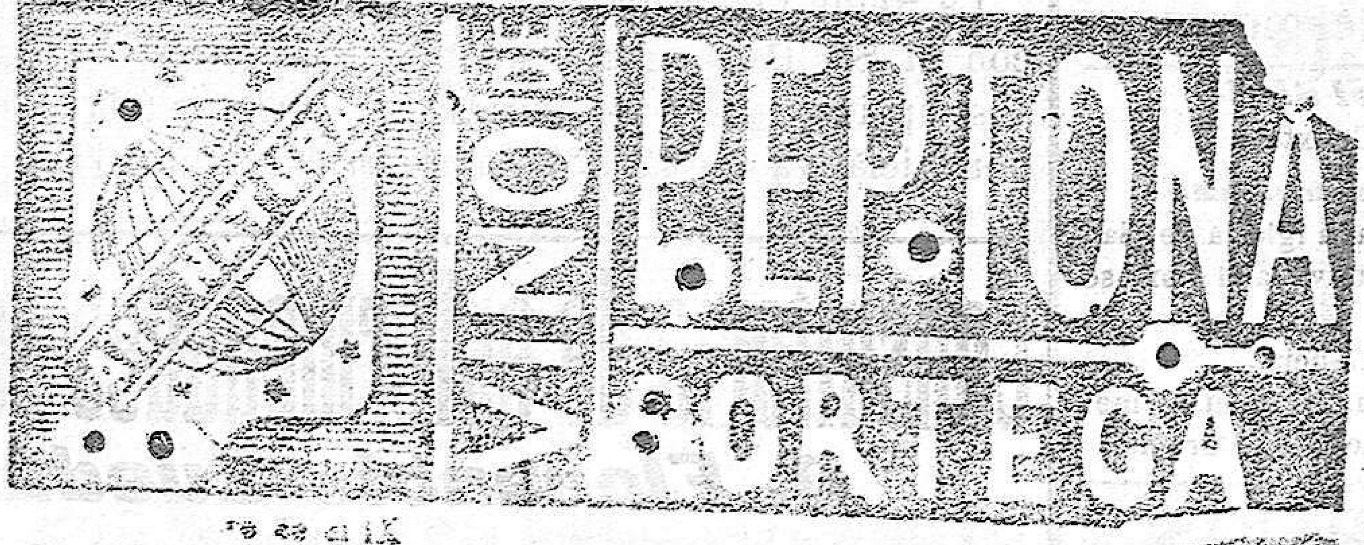
Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

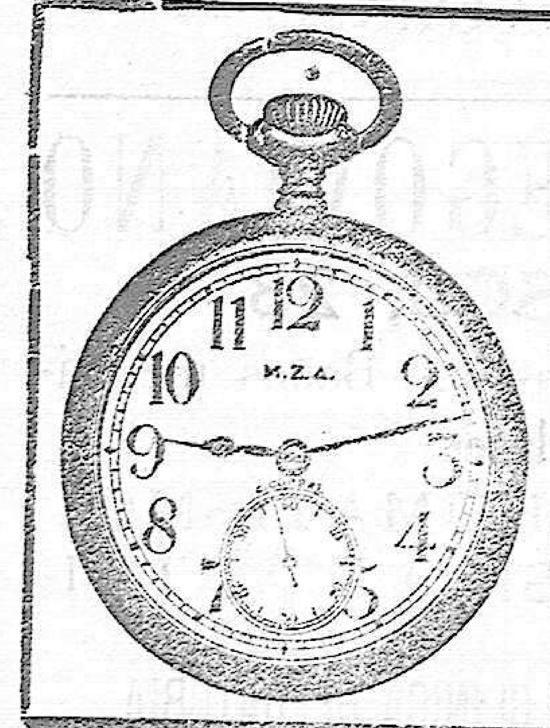
CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0.90 CAJITA



Medalla de oro en el Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.



M.Z.A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FAB. H. D. RELOJ S DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.-Venta por mayor y menor.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los **catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones**; curan la predisposición á la **tisis** y á contraer **catarros y pulmonías**; se emplean con gran éxito en los **infartos del hígado, congestiones de la matriz** é **intestinos**, y en los **cólicos nefríticos**.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la *Guía* y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

CLIMA DE ALTURA 1.236 METROS Y EL MAS SECO DE LA PENINSULA

El mejor sanatorio de verano

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, & Inauguración de la nueva sección de hidroterapia, de la luz eléctrica y de un magnífico salón con teatro.
Servicio completo de desinfección, coche de la casa &.

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Pedid folletos gratis al Administrador.

TIPOGRAFIA DEL

DIARIO DE AVISOS

Trabajos de imprenta bien hechos y económicos; tarjetas de visita desde 1 peseta el 100.

Gran surtido en carnets fantasía recordatorios y esquelas de funeral, servidas á la hora de hacer el encargo.

Recordatorios desde 5 pesetas el 100.

Recibos de inquilinato, tamaño grande, en condiciones muy económicas.

Se remiten toda clase de impresos donde se desee.

Precios más económicos que ninguna de la capital.

La Central Anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

Esquelas, anuncios en general

Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

GRATIS FACILITA

Preceptores, profesores institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases.

Augusto Figueroa, núm. 16

MADRID